

Alerta

Núm. 1/2011



Series de luces navideñas (Profeco identificó dos modelos que representan un riesgo para la seguridad de los consumidores)

17 de enero de 2011

Profeco alerta sobre dos modelos de series de luces navideñas, debido a que representan un riesgo para la seguridad de los consumidores. El calibre de los conductores de estos productos es menor al establecido en la NOM-003-SCFI-2000, lo cual puede provocar sobrecalentamiento y quemaduras al consumidor o que se derrita el plástico aislante y, al quedar expuesto, el alambre conductor podría ocasionar un choque eléctrico.

Además, la clavija del modelo ML200-15 de la marca Macilux no es polarizada, lo que impide la adecuada conexión al suministro de energía, y tampoco incluye fusibles necesarios para evitar cortocircuitos que afecten a la series o a la instalación eléctrica del lugar en el que se instalen, ante un eventual problema de alto voltaje.

Los modelos de luces navideñas que representan un riesgo para los consumidores son:

	Descripción del producto	Marca	Imagen
1	Serie de luces navideñas (arroz), 140 luces arroz con cuatro cambios y ocho funciones, modelo MLA140-30	Macilux	
2	Serie de luces navideñas, 200 luces corredizas bulbos tipo corazón, con cuatro cambios y ocho funciones, modelo ML200-15	Macilux	

Profeco ordenó la prohibición de la comercialización de estos modelos de series de luces navideñas en todo el país y recomienda a los consumidores desechar el producto, denunciando al establecimiento donde lo adquirió al Teléfono del Consumidor (5568 8722 en el DF y zona metropolitana, y 01800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país) para llevar a cabo las acciones de verificación correspondientes, evitar la venta de productos peligrosos y sancionar a los proveedores responsables.

-00-